SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CHOCÓ

CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCÓ

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**27**
Código Centro	**952210**
Fecha Elaboración	**Marzo de 2026**
Versión	**ENERO - 1,26**
ID de Proceso	**17918-498831**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	VICTOR YAMIL PALOMEQUE MURILLO	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.010.121.894	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	vypalomeque@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	53600011702
IP/Nº de contacto:	1010121894	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2025**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9134191/2026	**Nº Compromiso SIIF**	**21026**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	CONTRATACION DE INSTRUCTORES-PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES, PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA DE LOS APRENDICES EN LA MODALIDAD DE TITULADA

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/03/2026**	**Al**	**31/03/2026**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 43.992.000
Número de pago	**2**			**Valor Total del Contrato:**	$ 48.204.000
Valor Bruto Pago:			**$ 4.680.000,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 39.312.000

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.680.000	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.680.000**		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.102.600**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Marzo	Febrero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9501266893**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.872.000	$ 1.750.905
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 234.000	$ 218.900
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 299.600	$ 280.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL I		$ 9.800	$ 9.200
		$	
		$	
		$	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 837.984	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 37.927.505	$ 1.034.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 926.000		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.102.600,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.146.400,00	
Valor base IVA	4.680.000,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8551 - QUIBDO	8.293,00	0,200%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Pro Utch	70.200,00	1,500%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$4.601.507,00**	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se realizaron visitas a empresas en Quibdó para verificar condiciones adecuadas de los campos de práctica de aprendices

Se revisó el estado de afiliación a la ARL de aprendices en etapa productiva bajo la modalidad de contrato de aprendizaje

Se realizaron visitas presenciales y virtuales a empresas para seguimiento al desarrollo de la etapa productiva

Se consolidó información de seguimiento y se elaboró el informe mensual presentado a la supervisora del contrato.

Se reportó caso de aprendices de Técnico en Sistemas de Istmina para ser presentado ante comité de evaluación.

Se realizaron visitas a empresas y se organizó información para reportes al área de Relaciones Corporativas.

Se revisó y actualizó información en Sofía Plus registrando juicios evaluativos de aprendices que finalizaron etapa productiva.

Se realizaron dos charlas informativas a aprendices de Operaciones de Caja y de Operación Turística.

Se brindó orientación a aprendices sobre alternativas y requisitos para el desarrollo de la etapa productiva.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

Victor Palomeque

VICTOR YAMIL PALOMEQUE MURILLO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

Elsa Ines Romaña R.

Firmado digitalmente por Elsa Ines Romaña
Fecha: 2026.03.17 14:24:17 -05'00'

ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA
INSTRUCTOR G15

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ

DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010121894		PALOMEQUE MURILLO VICTOR YAMIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio belen calle 13 #75-33 apto 201	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3128741827	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	128533894	9501266893	I	2026/03/24	2026/03/10	BANCOLOMBIA	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,872,000	$299,600			$1,872,000	$234,000			$0	$0			$1,872,000		$9,800		$0	$0		$543,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,872,000	$299,600			$1,872,000	$234,000			$0	$0			$1,872,000		$9,800		$0	$0		$543,400	
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																					$1,872,000	$299,600			$1,872,000	$234,000			$0	$0			$1,872,000		$9,800		$0	$0		$543,400	
1	CC	1010121894	PALOMEQUE VICTOR							X										23020 1	30	$1,872,000	$299,600	EPS037	30	$1,872,000	$234,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,872,000	0.522%	$9,800	0	$0	$0	No	$543,400
Total	**Afiliados(1)**																				$1,872,000	$299,600			$1,872,000	$234,000			$0	$0			$1,872,000		$9,800		$0	$0		$543,400	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$299,600	$0	$0	$299,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$299,600	$0	$0	$299,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$0	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,800	$0	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$234,000	$0	$0	$234,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$234,000	$0	$0	$234,000
TOTAL				**1**	**$543,400**	**$0**	**$0**	**$543,400**

Bancolombia

Comprobante en línea

10 Mar 2026 11:21:27

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 128533894

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.4

Fecha
10 Mar 2026 11:21:27

Referencia 2
CC

Número de factura
9501266893

Referencia 3
1010121894

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9501266893

Valor del Pago
$543.400

Número de comprobante
TR1119283894

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 1702**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1010121894 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 16 de Marzo de 2026 a las 17:46:32

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.